

SEPARATA TECNICA DIGITAL

SALTA, JULIO – AGOSTO 2018 – AÑO 27 – NUMERO 140

SECRETARIA TÉCNICA

| | |
|--------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Pág. 2 | COBRO INDIRECTO DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA ACTUACIONES CLASIFICADAS COMO DE “TIPO B” |
| Pág. 4 | RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 47 “INFORME DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA” – ADOPCION CPCES R.G. N° 3.025 |
| Pág. 5 | COMUNICACIÓN DE FACPCE SOBRE EL AJUSTE POR INFLACION EN LOS ESTADOS CONTABLES |
| Pág. 6 | RECOMENDACIONES FRECUENTES EN LA LEGALIZACION DE ACTUACIONES PROFESIONALES |
| Pág. 6 | INTRODUCCIÓN Y MODELOS DE INFORMES DE AUDITORÍA RELACIONADOS CON LA RT 48 |
| Pág. 6 | LECTURAS SELECCIONADAS <ul style="list-style-type: none">• CIRCULAR N° 12 DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF (FACPCE)• EL EXAMEN DE INFORMACIÓN CONTABLE PROSPECTIVA. OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO• RESOLUCIÓN TÉCNICA (FACPCE) 46 - NUEVO TEXTO DE LA RT 22, MODIFICACIONES A LA RT 17 Y RT 9• EL CÁLCULO DE INTERÉS COMPUESTO EN LAS RECLAMACIONES POR DAÑOS• AJUSTES CONTABLES POR INFLACIÓN: APOSTILLAS SOBRE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA - PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES• AJUSTES CONTABLES POR INFLACIÓN: APOSTILLAS SOBRE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA — SEGUNDA PARTE: ANTECEDENTES TÉCNICO-PROFESIONALES Y JUDICIALES• EFFECTOS EN IMPUESTO DIFERIDO DEL CAMBIO DE TASA EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS• RESOLUCIÓN CD 24/2018 DEL CPCECABA. NORMA DE EXCEPCIÓN. COSTO ATRIBUIDO PARA DETERMINADOS ACTIVOS• TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS INCERTIDUMBRES IMPOSITIVAS |
| Pág. 6 | MODELOS DE INFORMES Y CERTIFICACIONES <ul style="list-style-type: none">• MODELO DE CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONVOCATORIA FONDO ACELERACIÓN EN EL MARCO DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL EMPRENDEDOR (FONDCE) |
| Pág. 8 | JURISPRUDENCIA |

| | |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------|
| Pág. 11 | NÓMINA DE PERITOS CONTADORES SORTEADOS. PERÍODO 01-07-18 AL 31-08-18 |
| Pág. 14 | NOVEDADES LEGALES NACIONALES |
| Pág. 27 | NOVEDADES LEGALES PROVINCIALES |

**COBRO INDIRECTO DE HONORARIOS PROFESIONALES PARA
ACTUACIONES CLASIFICADAS COMO DE "TIPO B"**

RESOLUCION GENERAL N° 3.024

Salta, 23 de Julio de 2018

VISTO:

La Ley N° 6.576 de creación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta; la Ley N° 4.582 de Arancel de Honorarios para graduados en ciencias económicas de la provincia de Salta; su modificatoria, Ley N° 7428; el Art. 47 de la Ley N° 8.035 de fecha 04/10/17 y la Resolución General N° 2.865 del 27 de Noviembre de 2.017; y

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con el Art. 47 de la Ley N° 8.035 han retomado vigencia aquellas normas que fueron derogadas por las disposiciones del Art. 16° de la Ley N° 6730, es decir, la Ley Provincial N° 4582 y su modificatoria N° 7428 sancionadas el 24 de Abril de 1973 y el 5 de diciembre de 2006 respectivamente;

Que la Ley N° 4582 aprueba el Arancel de honorarios para los Graduados en Ciencias Económicas de la provincia de Salta;

Que dicha Ley en su Art. 1° dispone que los profesionales inscriptos en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Salta, estarán sujetos a las disposiciones del régimen arancelario allí contemplado;

Que su Art. 1° dispone que los profesionales de Ciencias Económicas inscriptos en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la provincia de Salta, estarán sujetos en jurisdicción de la misma a las disposiciones del régimen arancelario allí contemplado;

Que el Art. 2° in fine de dicha Ley establece: "Este arancel rige únicamente las relaciones por servicios profesionales prestados sin relación de dependencia y por cuenta propia. Podrán los profesionales pactar libremente honorarios superiores a los establecidos de acuerdo con la naturaleza e importancia excepcional de las tareas a realizar. Será nulo todo acuerdo de voluntades por suma menor";

Que en los Arts. 49 a 52 se dispone que el Consejo Profesional de Ciencias Económicas queda facultado para exigir que todos los honorarios profesionales establecidos por la presente ley, sean depositados a su orden, debiendo reintegrar al profesional interviniente, como mínimo el 90% de los mismos. El remanente se aplicará para la atención de gastos de funcionamiento, servicios para matriculados e inversiones que hagan a dichos fines. También reglamentará el Consejo la forma y modo de la percepción de honorarios, contribuciones y reintegros establecidos en el presente y los matriculados están obligados a suministrar al mismo toda la información que se les solicite, a los fines del cumplimiento de la ley siendo el Consejo la Autoridad competente para entender en la aplicación y vigilancia del cumplimiento de esa ley;

Que la Ley N° 7428 modificatoria de la Ley N° 4582, constituye una modificación parcial, ya que cambia la escala contenida en el artículo 3° e incorpora el art. 3° bis referido a los criterios que se tendrán en cuenta para la regulación judicial de los honorarios profesionales en ausencia de convenio de partes. También incorpora incisos en el art. 4° y 7° y modifica el art. 12° referido a la oportunidad de la regulación judicial del informe pericial;

Que por otro lado, y en atención a que gran parte de los matriculados desconocen cómo se procedía cuando estaba vigente la Ley N° 4582, es necesario dictar las respectivas normas de implementación, con la participación de las comisiones de trabajo creadas para esa finalidad por este Consejo Profesional;

Que las comisiones de trabajo se han reunido, con el objeto de proponer las respectivas normas de implementación;

Que es necesario continuar con la implementación gradual, siguiendo por las actuaciones tipificadas como Tipo "B";

Que es necesario orientar a los profesionales matriculados respecto de los Honorarios que deben percibir en materia de certificaciones o informes referidos a: Estado de Situación Patrimonial, Manifestación de Bienes y Deudas, Movimientos de Tesorería, Inventarios de Iniciación de Actividades, Estado de Resultados, Estructura de Costos, Flujo de Fondos Proyectados, Estados de Origen y Aplicación de Fondos, Ventas de Empresas, Reservas Actuariales y otros;

Que el medio para la orientación de los profesionales matriculados está dado por el dictado de normas sobre los honorarios a aplicarse;

Que para la determinación de los honorarios mínimos en la práctica profesional, resulta necesario tener en cuenta los siguientes factores: la naturaleza y complejidad de los trabajos a realizar, el tiempo a invertir para su realización, la urgencia en la terminación del mismo, las características propias del cliente y la importancia de los intereses en juego, el nivel de especialización que requiere el tema a tratar y la responsabilidad a asumir, los costos de infraestructura y los propios de la tarea a ejecutar y el grado de experiencia del personal involucrado;

Que resulta conveniente y necesario establecer una unidad de medida en la que se expresen los honorarios, para facilitar la adecuación periódica de los valores mínimos para cada tarea profesional;

Que la Ley de Arancel de Honorarios N° 4.582 se encuentra vigente, y a partir de la derogación de los artículos 10 al 16 de la Ley 6730/94 y la derogación del Decreto N° 1173/94 también el carácter de orden público de las escalas o tarifas;

Que el Artículo 40 de la Ley N° 4.582, faculta al Consejo Profesional a dictar normas reglamentarias sobre la materia.

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que el cobro de los Honorarios Profesionales para el Contador Público, por las actuaciones clasificadas como Tipo "B", será obligatorio realizarlo a través del sistema de cobro indirecto.

ARTICULO 2º: Fijar los Honorarios Mínimos Obligatorios por las distintas labores profesionales tipificadas como Tipo "B", en módulos, teniendo en cuenta el grado de experiencia y conocimiento requerido para la ejecución de una tarea.

Experiencia y conocimiento requerido

Alto
25 Módulos

Medio
20 Módulos

Bajo
15 Módulos

ARTICULO 3º: Identificar los factores que en mayor o menor medida, influyen en la determinación del Honorario Mínimo Obligatorio tales como:

- La naturaleza y complejidad de los trabajos a realizar
- El tiempo a invertir para su realización
- La urgencia en la terminación del mismo
- Las características propias del cliente y la importancia de los intereses en juego
- El nivel de especialización que requiere el tema a tratar y la responsabilidad a asumir
- Los costos de infraestructura y los propios de la tarea a ejecutar
- El grado de experiencia del personal involucrado

ARTICULO 4º: Fijar el valor del módulo para los Honorarios Mínimos, en un valor de **Pesos Doscientos Cuarenta (\$ 240)**.

ARTICULO 5º: Fijar en el uno por ciento (1%) la percepción sobre Honorarios Profesionales a que se refiere el Artículo 49 de la Ley N° 4.582.

ARTICULO 6º: Derogar toda disposición que se oponga a la presente.

ARTICULO 7º: La presente Resolución General entrará en vigencia, a partir de las actuaciones profesionales que se presenten para su legalización el día 03 de Setiembre de 2.018.

ARTICULO 8º: Publicar en el Boletín Oficial de la Provincia de Salta, dar a conocimiento de los profesionales matriculados, copiar y archivar.

| |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <p align="center">RESOLUCIÓN TÉCNICA N° 47 “INFORME DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA” – ADOPCION CPCES</p> |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

RESOLUCION GENERAL N° 3.025

Salta, 23 de Julio 2.018

VISTO:

La sanción, por parte de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, de su Resolución Técnica N° 47 “Informe de Precios de Transferencia”; y

CONSIDERANDO:

Que es atribución del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Salta dictar normas de ejercicio profesional de aplicación general en la provincia de acuerdo a las facultades que le reserva el Artículo 21, inciso f) de la Ley Nacional N° 20.488;

Que se ha efectuado consulta a la Comisión Técnica en los términos de lo dispuesto por el Artículo 43 de la Ley Provincial N° 6.576;

Que resulta necesario proseguir con el ordenamiento del ejercicio profesional y avanzar en lograr la armonización de las normas técnicas profesionales en las diversas jurisdicciones del país;

Que la determinación de Precios de Transferencia implica analizar el mercado donde opera la sociedad, el mercado externo y la política comercial, la coyuntura económica local e internacional, la política monetaria, crediticia y cambiaria, como el sector donde se desempeña,

el mercado de capitales, las políticas fiscales y salariales vigentes; a los fines de establecer un precio de mercado para las operaciones entre entes vinculados;

Que la práctica en la materia indica que la elaboración de informes sobre Precios de Transferencia es efectuada en forma conjunta por los Contadores Públicos y los Licenciados en Economía;

Que resulta necesario precisar el alcance de las normas relativas a las incumbencias del Licenciado en Economía sobre las cuestiones más arriba enunciadas;

Que en el Art. 11, inc. a) de la Ley N° 20.488, se establecen las incumbencias para los Licenciados en Economía, entre otras, las relacionadas con todo dictamen destinado a ser presentado a autoridades judiciales, administrativas o a hacer fe pública;

Que en la Reunión de Junta de Gobierno de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, en la cual se aprobó la Resolución indicada, este Consejo Profesional votó favorablemente por dicha aprobación;

POR TODO ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL
CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE SALTA
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Adoptar como norma técnica obligatoria, la Resolución Técnica N° 47 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas referida a "Informe de Precios de Transferencia".

ARTICULO 2°: Considerar parte integrante de esta Resolución, a todos sus efectos a la Resolución Técnica N° 47 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

ARTICULO 3°: Establecer que las normas de la Resolución Técnica N° 47 tendrán vigencia a partir de la fecha de su adopción.

ARTICULO 5°: Comunicar a los matriculados, a la Inspección de Personas Jurídicas de Salta, al Registro Público de Comercio, a la Región Salta de la Administración Federal de Ingresos Públicos, a la Dirección General de Rentas de la Provincia, a la Dirección de Rentas Municipal, a la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Católica de Salta, a los Juzgados Civiles y Comerciales, Penales y Contencioso Administrativo, a las Cámaras de Apelaciones respectivas, Juzgados y Cámara Federal, Cámaras Empresarias, Entidades Financieras, publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia, cópiese y archívese.

[RESOLUCION TECNICA N° 47](#)

**COMUNICACIÓN DE FACPCE SOBRE EL AJUSTE POR
INFLACION EN LOS ESTADOS CONTABLES**

[COMUNICACIÓN FACPCE](#)

**RECOMENDACIONES FRECUENTES EN LA LEGALIZACION DE
ACTUACIONES PROFESIONALES**

RECOMENDACIONES FRECUENTES

INTRODUCCIÓN Y MODELOS DE INFORMES DE AUDITORÍA RELACIONADOS CON LA RT 48

INTRODUCCION Y MODELOS

LECTURAS SELECCIONADAS

- [CIRCULAR Nº 12 DE ADOPCIÓN DE LAS NIIF \(FACPCE\)](#)
- [EL EXAMEN DE INFORMACIÓN CONTABLE PROSPECTIVA. OTROS ENCARGOS DE ASEGURAMIENTO](#)
- [RESOLUCIÓN TÉCNICA \(FACPCE\) 46 - NUEVO TEXTO DE LA RT 22, MODIFICACIONES A LA RT 17 Y RT 9](#)
- [EL CÁLCULO DE INTERÉS COMPUESTO EN LAS RECLAMACIONES POR DAÑOS](#)
- [AJUSTES CONTABLES POR INFLACIÓN: APOSTILLAS SOBRE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA - PRIMERA PARTE: ANTECEDENTES](#)
- [AJUSTES CONTABLES POR INFLACIÓN: APOSTILLAS SOBRE SU EVOLUCIÓN HISTÓRICA — SEGUNDA PARTE: ANTECEDENTES TÉCNICO-PROFESIONALES Y JUDICIALES](#)
- [EFFECTOS EN IMPUESTO DIFERIDO DEL CAMBIO DE TASA EN EL IMPUESTO A LAS GANANCIAS](#)
- [RESOLUCIÓN CD 24/2018 DEL CPCECABA. NORMA DE EXCEPCIÓN. COSTO ATRIBUIDO PARA DETERMINADOS ACTIVOS](#)
- [TRATAMIENTO CONTABLE DE LAS INCERTIDUMBRES IMPOSITIVAS](#)

MODELOS DE INFORMES Y CERTIFICACIONES

- **MODELO DE CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONVOCATORIA FONDO ACELERACIÓN EN EL MARCO DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL EMPRENDEDOR (FONDCE)**

CERTIFICACIÓN CONTABLE SOBRE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONVOCATORIA FONDO ACELERACIÓN EN EL MARCO DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL EMPRENDEDOR (FONDCE)

Señor de
CUIT N°
Domicilio legal.....

Explicación del alcance de una certificación

En mi carácter de contador público, a su pedido, y para su presentación ante la UNIDAD EJECUTORA del FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL EMPRENDEDOR (FONDCE), emito la presente certificación conforme con lo dispuesto por las normas incluidas en la sección VI de la R.T. N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique mi tarea.

La certificación se aplica a ciertas situaciones de hecho o comprobaciones especiales a través de la constatación con registros contables y otra documentación de respaldo. Este trabajo profesional no constituye una auditoría ni una revisión y, por lo tanto, las manifestaciones del contador público no representan la emisión de un juicio técnico respecto de la información objeto de la certificación.

Detalle de lo que se certifica

Detalle de Rendición de Cuentas efectuada por(Nombre de la Aceleradora) bajo su exclusiva responsabilidad, prevista en el Artículo VII.1 del Anexo I, las bases y condiciones de la Convocatoria Fondo Aceleración, de la Resolución 434/17E de la SECRETARÍA DE EMPRENDEDORES Y DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA del MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, donde se detallan las imputaciones de Facturas y/o recibos, notas de débito y crédito y/o constancias de transferencias bancarias de las erogaciones realizadas en concepto de costos operativos durante el período.....

Dicha rendición se adjunta como “**ANEXO I - RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CONVOCATORIA FONDO ACELERACIÓN EN EL MARCO DEL FONDO FIDUCIARIO PARA EL DESARROLLO DE CAPITAL EMPRENDEDOR (FONDCE)**”, y ha sido inicialada por mí al sólo efecto de su identificación con la presente Certificación.

Alcance específico de la tarea realizada

Mi tarea se basó en el cotejo de documentación, asumiendo que la misma es legítima y libre de fraudes y otros actos ilegales, para lo cual he tenido en cuenta su apariencia y estructura formal. Mi tarea profesional no consistió en realizar un examen de auditoría con el objetivo de expresar una opinión profesional acerca de la información antes mencionada, sino que se limitó únicamente a:

1. Cotejar la información incluida en el Anexo I de Rendición de Cuentas, con los Comprobantes originales de las erogaciones efectuadas (Facturas, remitos, recibos, notas de débito - *Identificar detalladamente la documentación cotejada*) de acuerdo al concepto detallado en el mismo.
2. Constatar que en todos los comprobantes incluidos en el detalle citado (Facturas, remitos, recibos, notas de débito - *Identificar detalladamente la documentación cotejada*), se haga referencia a que corresponden a servicios/bienes efectivamente recibidos en el marco de la Convocatoria Fondo Aceleración.
3. Constatar que el pago total de los servicios y/o bienes abonados con el Aporte no Reembolsable (ANR) haya sido efectuado por cheque y/o transferencia bancaria (consignar con qué documentación se ha constatado, por ejemplo, recibo de pago en el que se identifique el número de cheque recibido y débito de los fondos en el respectivo extracto bancario; o recibo de pago, comprobante de transferencia de fondos a la cuenta del CUIT del acreedor y débito de los fondos en el respectivo extracto bancario).

Manifestación del contador público

Sobre la base de las tareas descriptas certifico que:

1. La información individualizada en el apartado denominado “Detalle de lo que se certifica” concuerda con la documentación respaldatoria señalada en el párrafo precedente.
2. En todos los comprobantes incluidos en el detalle citado, se hace referencia a que corresponden a servicios/bienes efectivamente recibidos en el marco de la Convocatoria Fondo Aceleración.
3. El pago total de los gastos realizados con el Aporte no Rembolsable (ANR) en concepto de costos operativos se efectuó por transferencia bancaria o cheques, desde una cuenta cuya titular es la adjudicataria.

Lugar y Fecha
Firma y sello del profesional

ANEXO

Jurisprudencia

- **Riesgos del trabajo. Accidente de trabajo. Tratamiento adecuado de la controversia. Inexistencia de denuncia de siniestro. Valoración de la prueba. Responsabilidad de la A.R.T. en la prevención de accidentes. Molina Pedro Pablo c/QBE Argentina A.R.T. S.A. y Otros s/accidente - acción civil, C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5840.pdf>

- **Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Monotributo. Ley 24.977. Exclusión de pleno derecho. Ley 26.565, art. 20, inc. a). Ingresos brutos máximos superiores a lo establecido para la categoría I. Denegatoria de medida cautelar. Rico Fernando José c/E.N. - A.F.I.P.-D.G.I. s/proceso de conocimiento. C.N.A.C.A.F., Sala III....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5841.pdf>

- **Contrato de trabajo. Locación de servicios. Relación de trabajo. Presunción de su existencia. Prueba testimonial. Pago de servicios por facturación. Monotributista. Subordinación técnica, jurídica y económica. Flint Walter Guillermo c/Brenson Autos S.A. y Otro s/despido, C.N.A.T., Sala I....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-5842.pdf>

- **Defensa del consumidor. Deber de brindar información al consumidor. Incumplimiento. Sanciones. Aplicación de la Ley 24.240. Comercio electrónico. No son confidenciales los datos personales del oferente en una operación concertada a través de un portal de Internet. Mercado Libre S.R.L. c/Dirección General de Defensa y Protección al Consumidor s/recurso directo sobre resoluciones de defensa al consumidor. C.C.A.T. C.A.B.A., Sala I....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/juris-5843.pdf>

- **Procedimiento tributario. Inhabilitación de Clave Unica de Identificación Tributaria (C.U.I.T.). Solicitud de reactivación. Constancia de inscripción con la leyenda: debe contestar requerimientos pendientes. Perjuicio para el**

contribuyente. Recurso de amparo por mora. Su rechazo. Appendino Luis c/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala IV....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5844.pdf>

- **Procedimiento tributario. Determinación de oficio sobre base presunta. Incremento patrimonial no justificado. Diferencias entre ingresos declarados y las acreditaciones bancarias. Facultades del Fisco para practicar determinaciones estimativas. Presunciones. Razonabilidad del método utilizado por el Fisco. Recurso de apelación. Su rechazo. Kim So Youn c/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala IV....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5844.pdf>

- **Procedimiento tributario. Determinación de oficio. Multa por omisión de impuestos. Reducción de sanciones. Atenuantes. Falta de antecedentes sumariales del contribuyente. Facultad discrecional del juez administrativo. Distribución de costas. Recurso de apelación interpuesto por el Fisco nacional. Su rechazo. Pedruzzi Cristian Esteban c/Dirección General Impositiva s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala I....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5846.pdf>

- **Régimen penal tributario. Seguridad Social. Apropiación indebida. Omisión de depósito de las sumas retenidas a los empleados en relación de dependencia. Aplicación del nuevo régimen -Ley 27.430 (I)- como consecuencia del principio de retroactividad de la ley penal más benigna. Recurso de apelación contra la resolución de procesamiento sin prisión preventiva. Se revoca la resolución apelada. Taxi Naón S.R.L. y Otros s/inf. Ley 24.769. C.N.P.E., Sala B....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5847.pdf>

- **Impuestos a las ganancias y específico sobre la realización de apuestas. Explotación de salas de bingo y tragamonedas en la provincia de Buenos Aires. Solicitud de inconstitucionalidad de la Ley 27.346 y del Dto. 179/17. Principios de legalidad, igualdad y no confiscatoriedad en materia tributaria. Regla de la tipicidad. Presupuestos esenciales del tributo. Medida cautelar. Se revoca el pronunciamiento recurrido. Cámara Unión Argentina de Empresarios de Entretenimiento c/E.N.-A.F.I.P. s/proceso de conocimiento. C.N.C.A., Sala**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5848.pdf>

- **Impuestos a las ganancias y extraordinario a las operaciones financieras especulativas dólar futuro. Solicitud de inconstitucionalidad de la Ley 27.346. Principios de legalidad, capacidad contributiva e irretroactividad de la ley en materia tributaria. Acción meramente declarativa. Se declara desierto el recurso de apelación interpuesto por la parte actora. Colombo Juan Diego, demandado: E.N.-A.F.I.P. s/inc. de medida cautelar. C.N.C.A., Sala V....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5849.pdf>

- **Ciudad de Buenos Aires. Registro Público de Administradores de Consorcios de Propiedad Horizontal. Deber del administrador de asegurar al edificio contra**

incendio y accidentes al personal dependiente del consorcio y terceros. Multa por incumplimiento a lo dispuesto por la Ley 941 -art. 9, inc. c)-. BDH c/D.G.D. y P.C. s/recurso directo s/resoluciones de defensa al consumidor. C.C.A.T. C.A.B.A., Sala I....

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5850.pdf>

- **Riesgos del trabajo. Accidente de trabajo. Comisiones Médicas Jurisdiccionales. Ley 27.348. Legitimidad de la instancia administrativa previa y obligatoria de reclamo por parte de trabajadores afectados. Jurisdicción primaria. Planteo de inconstitucionalidad. Su rechazo. Doctrina Burghi. López Miguel Armando c/Galeno A.R.T. S.A. s/accidente - Ley especial. C.N.A.T., Sala IV....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5851.pdf>

- **Impuestos a las ganancias y sobre los bienes personales. Venta de acciones. Imputación del producido de la venta como gastos y donaciones en parte giradas a fideicomisos del exterior. Determinación de oficio. Su revocación como consecuencia de una sentencia de sobreseimiento, dictada por otro Tribunal, referida a un hecho imponible distinto. Se confirman las resoluciones del ente recaudador. Eurnekian Eduardo (T.F. 18.906-I) c/D.G.I. C.S.J.N....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5852-1.pdf>

- **Impuesto a las ganancias. Denegatoria de solicitud de exención. Determinación de oficio de la obligación tributaria. Reconocimiento posterior como entidad exenta. Se confirma la determinación de oficio por los períodos originalmente reclamados. Fundación Patagonia Natural c/D.G.I. s/recurso directo de organismo externo. C.N.C.A., Sala I....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5853-1.pdf>

- **Impuestos a las ganancias y extraordinario a las operaciones financieras especulativas dólar futuro. Solicitud de inconstitucionalidad de la Ley 27.346. Acción meramente declarativa. Falta de elementos que demuestren el perjuicio ocasionado. Se desestima la medida cautelar solicitada. Abuchdid Juan Ignacio c/E.N.-A.F.I.P. s/proceso de conocimiento. J.N.P.I. Con. Adm. Nº 1....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5854.pdf>

- **Jubilaciones y pensiones. Programa Nacional de Reparación Histórica para Jubilados y Pensionados. Ley 27.260. Sumas abonadas por ese concepto, junto con el haber jubilatorio, sin haberse aceptado la propuesta de pago por parte del jubilado. Se las tiene como parte de pago de la sentencia de fondo. Guarco Oscar Ricardo c/A.N.Se.S. s/reajustes varios. C.F.S.S., Sala 1....**

Si ud. desea consultar el texto completo, en formato Microsoft Word (DOC), puede descargarlo a través del sitio web del Consejo en: <http://www.consejosalta.org.ar/wp-content/uploads/JURIS-5855.pdf>

NOMINA DE PERITOS
CONTADORES SORTEADOS
 Período 01-07-18 al 31-08-18

| EXPTE. | NOM. | CARATULA | PROFESIONAL | FECHA |
|------------|-------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------|----------|
| 578.806/17 | C.C. 10ª | Romero, Natividad s/Sucesorio | MAGNO, Roberto | 16/07/18 |
| 588.295/17 | C.C. 5ª | Andrés, Gabriela Dafne vs. Cuenca, Sebastián por oficio de Ley 22.172 | TEJERINA, Alberto | 16/07/18 |
| 39.591/16 | Trab. Nº2 | Cisterna, Liliana Blanca c/Mazzei, Carlos Miguel s/Consignación | FLORES KLARIK, Carlos | 17/07/18 |
| 35.479/15 | Trab. Nº 6 | Arancibia, Rocío Evangelina vs. Oviedo, Eduardo Marcelo; DECOTEVE S.A. S/Ordinario | CRAVERO, Germán | 17/07/18 |
| 457.090/13 | C.C. 5ª | Sociedad Argentina de Autores y Compositores de Música (S.A.D.A.I.C) vs. Gran Hotel Presidente S.A. y/o Quien Res. Resp. s/Ordinario | TRAVERSO LORCA, Liliana | 17/07/18 |
| 564.543/4 | C.Q. y Soc. 1ª | Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. vs. Alquimia Argentina S.H. s/Incidente de Revisión | PEREZ, Horacio | 18/07/18 |
| 40.569/17 | Trab. Nº 4 | García, Eduardo Javier vs. Sol y Valles S.A. s/Ordinario | PEÑALVA, Rafael | 19/07/18 |
| 629.466/18 | C.Q. y Soc. 2ª | Patrón Costas, Esteban vs. Ahynarca S.A.; Perez, Walter Guillermo s/Nulidad de Asamblea – Medidas Cautelares | TEJERINA, Alberto | 19/07/18 |
| 30.368/12 | Trab. Nº 4 | Rueda, Raúl Víctor vs. Grupo Salta S.R.L. s/Accidente de Trabajo | DI GIANANTONIO, Antonietta | 20/07/18 |
| 30.368/12 | Trab. Nº 4 | Rueda, Raúl Víctor vs. Experta Art. S.A. s/Accidente de Trabajo | CASTILLO, Ariel | 20/07/18 |
| 39.658/17 | Trab. Nº 6 | Cruz, Roberto Rafael vs. Frigorífico Bermejo S.A. s/Ordinario | CORIMAYO, Hugo | 20/07/18 |
| 38.011/16 | Trab. Nº 5 | Chaparro, Héctor Walter c/Noroeste Construcciones S.A. Cia. Minera El Aguilar S.A. s/Ordinario | GERONIMO, Mario | 23/07/18 |
| 31.755/13 | ----- | Unión de Trab. Del Tur., Hot. y Gastron. de la Rep. Arg. (UTHGRA); Obra Soc. de los Trab. del Tur. y Gastron. de la Rep. Arg. (OSUTHGRA) c/Lucero, José María; Establecimiento Backpackers s/Ordinario | RIVERO, Carlos | 23/07/18 |
| 602.220/17 | C.C. 11ª | Distribuidora de Aves Faenadas S.R.L. vs. Pavón, Eduardo Maximiliano s/Sumario: Embargo Preventivo | LOPEZ LOPEZ, Juan | 24/07/18 |
| 41.010/17 | Trab. Nº 5 | Morillo, Daniel Marcelo vs. Autosol S.R.L. s/Ordinario | SIRENA, Ana | 24/07/18 |

| EXPTE. | NOM. | CARATULA | PROFESIONAL | FECHA |
|------------|------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------|----------|
| 40929/17 | Trab. Nº 1 | Caseres, Carlos Matías c/Atento Argentina S.A.; Telefónica Argentina S.A. s/Ordinario | ALVAREZ CHAMALE, Emilse | 30/07/18 |
| 33.873/14 | Trab. Nº 1 | Calizaya, Clara Juliana en Representación de su Hijo menor Caihuara, Fabricio Leonel vs. Angelita Golosinas S.R.L. – La Caja ART y Otros s/Accidente de Trabajo | GIGENA, Graciela | 31/07/18 |
| 39.961/17 | Trab. Nº 4 | Cruz Bonifacio, Francisca c/Elías, María del Socorro; Movsovich, Catalina Aída y Otros s/Ordinario | TORFE, Liliana | 02/08/18 |
| 39.961/17 | Trab. Nº 4 | Cruz Bonifacio, Francisca c/Elías, María del Socorro; Movsovich, Catalina Aída y Otros s/Ordinario | INNAMORATO, Aldo | 02/08/18 |
| 489.096/14 | C.C. 5ª | Alcariño, Rosana Mabel por sí y en Representación de sus hijos: Alcariño, Nahuel Alejandro; Alcariño, Yanina Mabel y Armata Alcariño, Axel Agustín vs. Alberó, Hugo René – Vera, Luis Alberto y/o quien resulte Civilmente Responsable – Sumario: Daños y Perjuicios por Accidente de Tránsito | LLACER MORENO, Carlos | 03/08/18 |
| 622.595/15 | C.C. 11ª | S.A. Galerías Margaleff I.C.I.F. vs. López, Moisés Daniel s/Sumario – Cobro de Pesos | BRIONES VEGA, Oscar | 06/08/18 |
| 41.447/17 | Trab. Nº 3 | Tamer Naser, Walter Miguel vs. Schej, Jorge Luis y Schej, Nadia Adriana – Sociedad de Hecho s/Ordinario | CASTRO, Pedro | 07/08/18 |
| 39.693/17 | Trab. Nº 4 | Pachao, Rosa Alba vs. Fleming, Guillermo s/Ordinario | GIL LAVAQUE, Sergio | 07/08/18 |
| 607.394/17 | C.C. Proc. Ejec. de 3ª | Banco Macro S.A. c/Fabián Mario Walter s/Ejecutivo | FARALDO DEL VAL, Mario | 08/08/18 |
| 40.366/17 | Trab. Nº 1 | Calmejane, Mario Alejandro vs. Petroandina S.R.L. s/Ordinario | SARAVIA, Samuel | 08/08/18 |
| 568.311/16 | C.C. 2ª | Banco Mas Ventas S.A. vs. Friendlander Pardo, Javier Humberto s/Sumario por cobro en pesos | TEJERINA, Alberto | 09/08/18 |
| 517.751/15 | C.C. 4ª | León, Benito Domingo; Herrera, María Elena vs. Saravia Toledo, Nicolás | ROMERO, César | 09/08/18 |
| 7.034/13 | Trab. METAN | Torres, Fabiola Soledad por si y en representación de su hijo menor Chávez, Martín René vs. Cooperativa de Trabajoscoop Ltda. y Scaraffia S.A. y Scaraffia, Ceferino Fabián s/Accidente de Trabajo. | SEGURA, Gustavo | 10/08/18 |
| 617.688/18 | C.C. 7ª | Pichimano Juárez, Isabel; Vera Guallapa, Pedro vs. Cardozo González, Juan y Otros s/Oficio Ley 22.172 | SEGURA, Miguel | 10/08/18 |
| 608.456/17 | C.C. 10ª | Zeballos, Zulema Ingrid vs. Sánchez, Jorge Omar s/Oficio Ley 22.172 | DI FRANCESCO, Víctor | 10/08/18 |
| 630.867/18 | Con. Admi. 11ª | Fages, Rubén Alfonso vs. Agrosalta Coop. de Seguros Ltda. s/Oficio Ley 22.172 | FARALDO, Fernando | 13/08/18 |

| EXPTE. | NOM. | CARATULA | PROFESIONAL | FECHA |
|------------|----------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|-----------|
| 41.144/17 | Trab. Nº 1 | Pastrana, Jorge Hermindo vs. Aramayo, Rodrigo s/Ordinario | DOMINGO DE AGUIRRE, Lina | 14/08/18 |
| 42.775/18 | Trab. Nº 6 | López, Domingo Alberto c/Compañía Industrial Cervecera S.A. s/Oficio Ley 22.172 | ALZUETA, Nelba | 15/08/18 |
| 42.945/18 | Trab. Nº 4 | Castañeras, Franco Manuel vs. Compañía Industrial Cervecera S.A. s/Oficio Ley 22.172 | MAGNO, Roberto | 16/08/18 |
| 599.052/17 | C.C. 1ª | Arcomex S.R.L. vs. Bautista, Paula Inés y Bautista, Brian Ezequiel s/Sumario por cobro de Pesos – Medida Cautelar – Embargo Preventivo | RIVERO, Carlos | 17/08/18 |
| 41.415/17 | Trab. Nº 1 | Trullillo, Alejandra Elizabeth vs. Organización Courtier Argentina S.A. (OCASA) s/Ordinario | PEREZ, Horacio | 17/08/18 |
| 627.283/18 | C.C. 5ª | Caballero, Margarita vs. Gendarmería Nacional s/Oficio Ley 22.172 | DI GIANANTONIO, Antonieta | 17/08/18 |
| 558.514/16 | C.C. 5ª | Metalúrgica Páez S.R.L. vs. Ingenio San Isidro – Prosal S.A. s/Ordinario por Fijación de Precio – Cobro de Pesos – Daños y Perjuicios | CRAVERO, German | 17/08/18 |
| 23.552/14 | C.C. Tartagal | Gallardo, Gladys Estela y Otros vs. Vale, Ariel Rodolfo y Otros – Daños y Perjuicios | SEGURA, Gustavo | 21/08/18 |
| 609.573/17 | C.C. 7ª | Copa, Sonia Sandra vs. Copa, Teresa; Copa, Asunción – Sumario División de Condominio | LOPEZ LOPEZ, Juan | 21/08/18 |
| 37.357/15 | Trab. Nº 3 | Medina, Sergio Daniel Cayetano vs. Fernández, Eusebio; Experta Seguradora de Riesgos del Trabajo S.A. y otros – Ordinario | DOMINGO DE AGUIRRE, Lina | 21/08/18 |
| 564.543/4 | C.Q. y Soc. 1ª | Banco Galicia y Buenos Aires vs. Alquimia Argentina S.H. s/Incidente de Revisión | CASTILLO, Ariel | 22/08/18 |
| 597.723/17 | C.C. 10ª | Calderón, Renee Mercedes vs. Transporte de Automotores del Valle S.R.L. Tedelva; Pastrana, Rubén s/Daños y Perjuicios | ECHAZU RUSSO, Fernando | 22/08/18 |
| 618.685/18 | C.C. 1ª | Feoli, Gustavo Rubén vs. Fleming, Guillermo – Sumario Cobro de pesos | ALZUETA, Nelba | 24/08/18 |
| 39.975/17 | Trab. 2 | Palomo, Iván Ismael vs. Asociart ART S.A. s/Accidente de Trabajo | TRAVERSO LORCA, Liliana | 24/08/18 |
| 40.462/17 | Trab. Nº4 | Barrera, Francisco Raúl vs. Flamingo S.A. s/Ordinario | GIL LAVAQUE, Sergio | 24/08/18 |
| 40.692/17 | Trab. Nº 1 | Maciel, Rodrigo Sebastián vs. PARQUE s.a. S/Ordinario | GIGENA, Graciela | 24/08//18 |
| 42.917/18 | Trab. Nº 4 | Díaz, Maximiliano Alexis vs. TMT Action S.A.; Santiago Sanz S.A. – Oficio Ley 22.172 | LEAÑEZ, Jorge | 27/08/18 |
| 629.157/18 | C.Q. ySoc. 2ª | Mejaiol, Silvia Bettinza Rosa vs. Semke, Rosa Elena s/Acción de | ECHAZU RUSSO, | 30/08/18 |

| EXPTE. | NOM. | CARATULA | PROFESIONAL | FECHA |
|--------|------|----------|-------------|-------|
| | | Remoción | Fernando | |

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
NACIONALES**

Resolución General AFIP 4267/2018. Comercio Exterior. Chile. Certificado de Origen Digital

Se **implementa** el Certificado de Origen Digital (COD) entre la República Argentina y la República de Chile, conforme al Sistema Informático de Certificación de Origen Digital (SCOD).

Plan piloto

Vigencia: 02/07/2018

Resolución General AFIP 4268/2018. Obligaciones Impositivas, Previsionales y Aduaneras. Plan de facilidades de pago Permanente

Se **sustituye** el "Régimen de facilidades de pago" del tipo **permanente** para la cancelación, total o parcial de: **1) Obligaciones impositivas** y de los **Recursos de la Seguridad Social** y **2) Multas** aplicadas o cargos suplementarios formulados por el servicio aduanero, sus intereses y actualizaciones. **Incluye: Salidas No Documentadas (LIG Art. 37), Ajustes** de inspección y deudas en discusión administrativa, contencioso o judicial allanadas, **Planes de pago caducos, Monotributo, Autónomos y Plazos diferenciales** zonas en estado de emergencia y/o desastre (Res. Gral. 3827/2016, 3885/2016 y modif)

CUOTAS. TASA DE INTERES. CADUCIDAD: A) Tipo de contribuyente: MiPy ME, Sin gantía o con garantía electrónica; **B) Perfil** de cumplimientos conforme SIPER: I, II o III; **C) Monto de la deuda** en valores UVA y **D) En zonas** de emergencia y/desastre.

VIGENCIA: 02/07/2018

Resolución General AFIP 4268/2018. Plan de facilidades de pago Permanente. Nota aclaratoria

Se **aclara** que en la edición del Boletín Oficial N° 33.902 del lunes 2 de julio de 2018, página 40, Aviso N° 47055/18, donde se publicó la citada norma, se deslizó el error involuntario de parte del organismo emisor que se indica a continuación.

Resolución General AFIP 4269/2018. Ganancias. Apoyo al Capital Emprendedor. Prórroga

Se **prorroga hasta el 31 de julio de 2018 inclusive**, el plazo establecido en el Artículo 7° de la Resolución General N° 4.193-E, para rectificar las declaraciones juradas del impuesto a las ganancias de los períodos fiscales 2016 y/o 2017 a fin de incorporar la deducción de los aportes en capital emprendedor, de acuerdo al procedimiento y demás requisitos previstos en la aludida norma.

Resolución General AFIP 4270/2018. Seguridad Social. Convenios de Corresponsabilidad Gremial. Tarifa Sustitutiva de Aportes y Contribuciones. Reglamentación

Se **establece** el procedimiento que deberán cumplir los agentes de retención, percepción y/o de recaudación de tarifas sustitutivas de aportes y contribuciones, establecidas en Convenios de Corresponsabilidad Gremial celebrados en el marco de la Ley N° 26.377, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Artículo 12 de la Resolución General Conjunta N° 4.135-E de la Secretaría de Seguridad Social y la Administración Federal de Ingresos Públicos del 22 de septiembre de 2017.

Resolución General AFIP 4272/2018. Feria Fiscal. Julio 2018. Fechas

Se determina el período **sin cómputos de los plazos** en materia impositiva, aduanera y de los recursos de la seguridad social.

Período Invernal 2018: 10 al 20/07/2018

Resolución General AFIP 4273/2018. AFIP. Monotributo. Recategorización. Enero a Junio 2018. Plazo

Se **dispone** que la **recategorización** en el Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) - Monotributo, del **semestre calendario Enero/Junio de 2018**, deberá efectuarse, de corresponder, **hasta el día 20 de julio de 2018, inclusive** (*Ley 27.430 y Res. Gral. 4235/2018*)

Clave fiscal y nivel requerido: Nro. 2

Información sobre situación tributaria del contribuyente: portal "Monotributo".

Vigencia: 06/07/2018

Resolución General AFIP 4274/2018. Obligaciones Fiscales. Garantías. Planes de facilidades de Pago. Modificación

Se **modifica** el régimen de tipos de garantías aduaneras e impositivas admisibles y a las obligaciones u operaciones garantizables en la forma que se indica a continuación.

Resolución General AFIP 4277/2018. Ganancias. Bs. Personales. GMP. DDJJ 2017. Plazo. Prórroga

Se **extiende** el plazo de vencimiento para: **1) Presentación DDJJ** Impuestos a las Ganancias; IGMP y sobre los Bienes Personales período fiscal DDJJ 2017 para Personas Humanas y Sucesiones Indivisas; **2) Presentación IGMP DDJJ 2017** Sociedades Unipersonales Cierre Dic. 2017.

NUEVAS FECHAS. PRESENTACION

DDJJ 2017. Ganancias y Bs. Pers.: 25 al 27/07/2018

DDJJ 2017. Ganancias y Bs. Pers. con Plan de pagos: 31/07/2018

DDJJ 2017 IGMP. Cierre Dic.: 25 al 27/07/2018

Resolución General AFIP 4278/18. Comercio exterior. Aduanas. Sistema Informático Malvina. Información relativa a los medios de transporte, mercaderías y consignatarios. Manifiesto general de carga. Res. A.N.A. 1.064/97. Norma complementaria. Res. Gral. A.F.I.P. 3.622/14. Se deja sin efecto....

Resolución General AFIP 4279/18. Procedimiento tributario. Ley 27.354 y Dto. 1.125/17. Emergencia económica, productiva, financiera y social. Provincias de Neuquén, Río Negro, Mendoza, San Juan y La Pampa. Cadena de producción de peras y manzanas. Facilidades de pago. Obligaciones impositivas, recursos de la Seguridad Social y Regímenes de trabajadores autónomos y Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Actividades del Clasificador de Actividades Económicas (CLAE). Res. Gral. A.F.I.P. 3.537/13. Res. Gales. A.F.I.P. 4.208/18 y 4.260/18. Su modificación....

Resolución General AFIP 4280/18. Procedimiento tributario. Domicilio fiscal. Domicilio fiscal electrónico. Su constitución a través de Internet con utilización de la Clave Fiscal. Efectos. Comunicaciones y notificaciones informáticas. Excepciones. Res. Gral. A.F.I.P. 2.109/06. Su modificación....

Resolución General AFIP 4285/2018. Seguridad Social. Trabajadores autónomos. Aportes. Información

Se **deja sin efecto** la **obligatoriedad** por el cual los trabajadores autónomos **deben exhibir a los agentes de información** el comprobante de pago del último aporte previsional, o la constancia de su inscripción al régimen (*Res. Gral. 167 y modif*)

Resolución General AFIP 4286/2018. Ganancias. Cuarta categoría. Cargas de Familia. Deducción. Informe. Cómputo. Límite por progenitores

Se **realizan** las siguientes modificaciones en relación con las condiciones del cómputo en la deducción admitida en concepto de cargas de familia de personas humanas contribuyentes del impuesto a las Ganancias (Leyes 27.160 y 27.346 y Res. Gral. 4003/2017 y modif.)

- 1) Informar desde (SiRADIG) – TRABAJADOR** que por las personas a su cargo no percibe, de corresponder, prestaciones del Régimen de Asignaciones Familiares y
- 2) Limitación de cómputo de deducción de carga de familia por hijos menores:**
 - 2.1) 50% del monto:** ejercida por los DOS (2) progenitores y ambos perciban ganancias

imponibles

2.2) 100% del monto: ejercida por UN (1) progenitor

Vigencia: 27/07/2018

Aplicatoriedad: Período fiscal calendario 2018

Resolución General AFIP 4287/2018. Ganancias. Revalúo Impositivo. Opción. Plazo.

Prórroga

Se **adecua** la **extensión** del plazo para el ejercicio de la opción de la aplicatoriedad del "Revalúo impositivo" en el impuesto a las Ganancias: 12 meses posteriores del 1er ejercicio a partir de Dic 2017, inclusive (*Ley 27.430, Dec. 353/2018, 613/2019 y Res. Gral. 4249/2018*)

Plazo. Cronograma

Cierre ejercicio Dic. 2017: 28/02/2019

Plan de pago: servicio habilitado a partir 01/02/2019

Resolución General AFIP 4288/2018. Comercio Exterior. Tránsito Aduanero.

Transportistas. Registro

Se **establece** que deberán estar **inscriptos en el registro los transportistas** que pretendan realizar destinaciones de tránsito de importación por la vía terrestre en el marco de la "Iniciativa de Seguridad en Tránsito Aduanero (ISTA) (*Res. Gral. 2.570/2009 y modif.*)

Resolución General AFIP 4289/2018. Obligaciones Impositivas, Previsionales y Aduaneras. Plan de facilidades de pago excepcional

Se **establece** un "**Régimen de planes de facilidades de pago**" aplicable para la **cancelación**, de obligaciones impositivas y de los recursos de la seguridad social, retenciones y percepciones y sus intereses **vencidas hasta el 30/06/2018**

ASPECTOS: **Cuotas:** hasta 48 mensuales; **Tasa mensual:** 2% al 4% (según fecha de adhesión y MiPyME; **Pago a cuenta:** conforme SIPER; **Caducidad:** 2 cuotas seguidas o alternadas o 1 desde última

Adhesión. Plazos: 06/08/2018 al 31/10/2018

Vigencia: 03/08/2018

Resolución General AFIP 4290/2018. Facturación y Registración. Simplificación normativa

Se **sustituyen** diversos regímenes del respaldo de las operaciones de compraventa de cosas muebles, locaciones y prestaciones de servicios, locaciones de cosas y obras y las señas o anticipos que congelen el precio: Controladores Fiscales, Factura Electrónica y Autorización (*Res. Gral. 3.561, 4291, 100*)

Vigencia: 06/08/2018

Cronograma de implementación:

* **Factura electrónica o Controlador Fiscal**

Monotributistas: 6/08/2018 al 01/04/2019

Exentos en IVA: 1/11/2018 al 01/01/2019

* **Factura electrónica en domicilio del cliente**

Factura electrónica o Móvil: 01/01/2019

Webservices: 01/04/2019

* **Código de lugar de emisión:** 01/10/2018

* **Administración puntos de venta:** 01/04/2019

Resolución General AFIP 4291/2018. Facturación y Registración. Factura Electrónica. Sustitución

Se **reemplaza** el régimen especial para la emisión y almacenamiento electrónico de comprobantes originales, respaldatorios de las operaciones de compraventa de cosas muebles, locaciones y prestaciones de servicios, locaciones de cosas y obras y las señas o anticipos que congelen el precio, denominado "**Régimen de Emisión de Comprobantes Electrónicos**" (**RECE**) (*Res. Gral. 2485, 2853, 3067, 3779, 3808 y 3840*)

Vigencia y aplicatoriedad: 06/08/2018

Resolución General AFIP 4292/2018. Facturación y Registración. Controladores Fiscales.

Nueva tecnología Se **sustituyen** diversos aspectos del régimen especial para la utilización del equipamiento electrónico denominado "**Controlador Fiscal**" y el **reemplazo** gradual de

aquellos de "Vieja tecnología" por los denominados de "Nueva Tecnología" (Res. Gral. 3.561 y 4.290)

Vigencia y aplicatoriedad: 06/08/2018

Resolución General AFIP 4294/2018. Contribuyentes. Capacidad Económica Financiera. Parámetros

Se **aprueba** el "Sistema de Capacidad Económica Financiera" (Sistema CEF), como uno de los instrumentos para la gestión de riesgos, en materia de administración tributaria, impositiva, aduanera y de los recursos de la seguridad social. Factibilidad de "Solicitud de Disconformidad"

Parámetros: Actividad económica, patrimonial y financiera (*DDJJ fiscales, Hipotecas, Operaciones de inmuebles, Bs de uso, Salarios, Consumos, Deudas bancarias, entre otros*)

Vigencia: 26/09/2018

Resolución General AFIP 4295/2018. Régimen de Crédito Fiscal. Establecimientos industriales. Bono electrónico

Se **implementa** el procedimiento de los Certificados de Crédito Fiscal emitidos bajo la modalidad de **bono electrónico del régimen de crédito fiscal** destinado a aquellas personas humanas o jurídicas que posean **establecimientos industriales y tengan organizados cursos de educación técnica** (*Ley 22.317 y Res. 1.563/2018*)

Resolución General AFIP 4296/2018. Aduana. Régimen de Tiendas Libres. Mercadería. Identificación

Se **sustituye** en el ámbito de las tiendas libres en los aeropuertos internacionales de la República Argentina, la **identificación** de mercaderías mediante estampilla por el **códigos de barra grabados en origen en el "packaging" y/o en el envase** (*Res. 4.483/1982 y modif*)

Resolución SDGTLI-AFIP 34/17. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias. Alícuotas. Entidades inscriptas en el Registro de Otros Proveedores no Financieros de Crédito. Su tratamiento como entidad financiera....

Resolución SDGTLI-AFIP 35/17. Impuestos a las ganancias y al valor agregado. Exenciones. Empresas y sociedades del Estado. Venta de cosas muebles. Sujetos de la Ley 22.016. Exclusiones....

Resolución SDGTLI-AFIP 36/15. Impuesto a la ganancia mínima presunta. Sujetos pasivos del impuesto. Ocupación ilegal de un inmueble por parte de terceros. Base imponible. Bienes integrantes del activo. Autodeterminación del gravamen. Tratamiento tributario....

Resolución SDGTLI-AFIP 37/17. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13 y Res. Gales. A.F.I.P. 2.437/08, 3.831/16 y 4.003/17. Haberes devengados de enero a agosto de 2013. Trabajadores marítimos. Haberes percibidos a partir del 1/1/16. Tratamiento tributario....

Resolución SDGTLI-AFIP 40/17. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Servicios prestados por una escuela de conducción de vehículos particulares. Improcedencia....

Resolución SDGTLI-AFIP 41/17. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades dentro de un conjunto económico. Cumplimiento de los requisitos exigidos. Mantenimiento de actividad y participación accionaria....

Resolución SDGTLI-AFIP 42/17. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13 y Res. Gales. A.F.I.P. 2.437/08, 3.525/13 y 3.831/16. Haberes devengados de enero a agosto de 2013. Remuneración habitual. Cambio de categoría laboral. Procedencia de la retención. Remuneraciones percibidas entre setiembre de 2013 y diciembre de 2015. Año 2016. Tratamiento tributario....

Resolución SDGTLI-AFIP 43/17. Impuesto al valor agregado. Sistema Unico de Boleto Electrónico (SUBE). Venta de tarjetas. Alícuota aplicable....

Resolución SDGTLI-AFIP 44/17. Impuesto a las ganancias. Venta y reemplazo. Inmuebles afectados como bienes de uso. Obras sobre inmueble propio. Locación de locales comerciales como parte integrante de un complejo de negocios. Tratamiento....

Resolución SDGTLI-AFIP 45/17. Impuesto a las ganancias. Reorganización societaria. Escisión de empresas. Sociedad de hecho antecesora en un proceso de escisión en varias explotaciones unipersonales. Fallecimiento de uno de los socios. Requisitos para considerarla libre de impuestos....

Resolución SDGTLI-AFIP 46/17. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Dto. 1.242/13 y Res. Grales. A.F.I.P. 2.437/08, 3.770/15 y 4.003/17. Haberes devengados de enero a agosto de 2013. Prestaciones no remunerativas. Tiques. Ley 26.341. Haberes percibidos a partir del 1/1/16. Tratamiento tributario....

Resolución SDGTLI-AFIP 47/17. Impuesto a las ganancias. Alcance. Servicios digitales prestados por un sujeto residente o domiciliado en el exterior. Servicios informáticos basados en la nube....

Resolución SDGTLI-AFIP 48/17. Impuesto al valor agregado. Actos alcanzados. Construcciones. Percepción parcial del precio....

Resolución SDGTLI-AFIP 50/17. Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias y otras operatorias. Exenciones. Transferencias a través del uso de dispositivos de comunicación móviles y/o cualquier otro soporte electrónico. Explotación de una solución tecnológica propia para la recepción, y el registro y procesamiento de cobros y pagos electrónicos, cuando en la misma interviene un portal web. Procedencia....

Resolución SDGTLI-AFIP 1/18. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Venta de prótesis y productos ortopédicos. Asesoramiento técnico y provisión de elementos necesarios para su colocación....

Resolución SDGTLI-AFIP 2/18. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Venta de prótesis e implantes médicos. Asesoramiento técnico y provisión de elementos necesarios para su colocación. Servicios brindados por obras sociales, Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T.) y hospitales públicos. Pacientes no derivados por obra social. Alícuota reducida. Pacientes particulares. Alícuota general....

Resolución SDGTLI-AFIP 6/18. Impuesto al valor agregado. Alícuota general. Prestaciones médicas efectuadas a pacientes afiliados voluntariamente a una obra social con la que la prestadora carece de convenio....

Resolución SDGTLI-AFIP 7/18. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Venta de prótesis para reemplazos articulares y traumas. Asesoramiento técnico y provisión de elementos necesarios para su colocación a pacientes afiliados a obra social, Colegio, Consejo Profesional o Caja de Previsión Social. Pacientes no derivados por obra social. Alícuota reducida. Pacientes particulares. Alícuota general....

Resolución SDGTLI-AFIP 8/18. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades dentro de un conjunto económico. Cumplimiento de los requisitos exigidos. Mantenimiento de actividad. Desarrollo de actividades iguales o vinculadas. Traspaso de quebrantos impositivos acumulados no prescriptos y franquicias impositivas pendientes de utilización....

Resolución SDGTLI-AFIP 9/18. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades dentro de un conjunto económico. Cumplimiento de los requisitos exigidos. Mantenimiento de actividad y participación accionaria. Traspaso de quebrantos impositivos acumulados no prescriptos y franquicias impositivas pendientes de utilización....

Resolución SDGTLI-AFIP 12/18. Impuesto a las ganancias. Hecho imponible. Aportes no reintegrables recibidos por una empresa para la concreción de obras de transporte comprometidas, debiendo reintegrar aquéllos que no utilice. Obras que no serán incorporadas a su patrimonio. Acto no gravado....

Resolución SDGTLI-AFIP 14/18. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Venta de prótesis traumatológicas. Asesoramiento técnico y provisión de elementos necesarios para su colocación a pacientes afiliados a obra social, Colegio, Consejo Profesional, Caja de Previsión Social, o brindados por cooperativas, mutuales y prepagas, derivados de obra social. Pacientes no derivados por obra social. Alícuota reducida. Pacientes particulares. Alícuota general....

Resolución SDGTLI-AFIP 15/18. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Venta de productos ortopédicos. Asesoramiento técnico y provisión de elementos necesarios para su colocación a pacientes afiliados a obra social, Colegio, Consejo Profesional, Caja de Previsión Social, o brindados por cooperativas, mutuales y prepagas, derivados de obra social. Pacientes no derivados por obra social. Alícuota reducida. Pacientes particulares. Alícuota general....

Resolución SDGTLI-AFIP 18/18. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades dentro de un conjunto económico. Traspaso de quebrantos impositivos acumulados no prescriptos y franquicias impositivas pendientes de utilización. Cumplimiento de los requisitos exigidos. Empresas tecnológicas. Mantenimiento de la participación accionaria y actividad, en tanto prosiga con todas las actividades de las empresas antecesoras, de modo que no se verifique un cambio estructural que resienta o altere esencialmente la identidad de las precedentes....

Resolución SDGTLI-AFIP 19/18. Impuesto a las ganancias. Reorganización de sociedades dentro de un conjunto económico. Requisitos exigidos. Empresa en marcha. Desarrollo de actividades iguales o vinculadas. Mantenimiento de participación accionaria. Traspaso de quebrantos impositivos acumulados no prescriptos....

Resolución SDGTLI-AFIP 23/18. Impuesto al valor agregado. Exenciones. Venta de acciones en cuotas. Intereses....

Resolución SDGTLI-AFIP 24/18. Impuesto a las ganancias. Rentas de cuarta categoría. Trabajo en relación de dependencia. Régimen de retención. Res. Gral. A.F.I.P. 2.287/07. Jugadores de fútbol profesional. Haberes devengados de enero a agosto de 2013. Rentas por la transferencia de su pase al exterior. Tratamiento tributario. Haberes devengados a partir del 1/9/13. Beneficios del Dto. 1.242/13. Haberes percibidos a partir del 1/1/16. Aplicación de la Res. Gral. A.F.I.P. 3.831/16....

Resolución ST 225/18. Construcción y afines. Empleados administrativos, técnicos, capataces y maestranza. Conv. Colect. de Trab. 660/13. Acuerdo 115/18. Escala salarial a partir del 1/4/18 y 1/8/18. Aporte extraordinario solidario....

Comunicación BCRA A 6541. Circs. OPRAC 1-953 y RUNOR 1-1411. Tasas de interés en las operaciones de crédito. Costo financiero total. Adecuaciones....

Comunicación BCRA B 11721. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA B 11722. Límite a las tasas de interés por financiaciones vinculadas a tarjetas de crédito....

Comunicación BCRA B 11725. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/7 al 15/8/18....

Comunicación BCRA B 11726. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/7 al 15/8/18....

Comunicación BCRA B 11729. Relevamiento de activos y pasivos externos. Com. B.C.R.A. A 6.401. Carga y envío de la información. Com. B.C.R.A. B 11.712. Año 2017. Extensión de la fecha de vencimiento....

Comunicación BCRA B 11732. Circ. OPASI-2. Garantía de los depósitos. Tasas de referencia....

Comunicación BCRA B 11737. Circ. OPASI-2. Coeficiente de Estabilización de Referencia (CER). Período: 16/8 al 15/9/18....

Comunicación BCRA B 11738. Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por CER - Ley 25.827 (UVA). Com. B.C.R.A. A 5.945. Período: 16/8 al 15/9/18....

Resolución General CNV 746/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. II. Cap. V. Oferta pública primaria. Tít. II. Cap. IX. Prospecto. Tít. IV. Cap. I. Régimen informativo. Tít. VI. Cap. IV. Colocación primaria. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (5), 622/13 (9), 622/13 (14) y 622/13 (24). Su modificación....

Resolución General CNV 747/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. II. Cap. V. Oferta pública primaria. Tít. II. Cap. IX. Prospecto. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (5) y 622/13 (9). Su modificación....

Resolución General CNV 748/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. I. Fondos Comunes de Inversión. Cap. II. Agentes de colocación y distribución de Fondos Comunes de Inversión. Reglamento de Gestión. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (17) y 622/13 (18). Su modificación....

Resolución General CNV 750/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Caps. I y III. Fondos Comunes de Inversión. Tít. XV. Cap. I. Remisión de información por las entidades fiscalizadas por la Comisión. Tít. XVIII. Cap. III. Productos de inversión colectiva. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (17), 622/13 (47) y 622/13 (53). Su modificación....

Resolución General CNV 751/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. XII. Cap. V. Registro de idóneos. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (42). Su modificación....

Resolución General CNV 752/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. IV. Fideicomisos financieros. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (20). Su modificación....

Resolución General CNV 756/18. Normas de Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. IV. Fideicomisos financieros. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (20). Su modificación....

Resolución General CNV 757/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. II. Agentes de colocación y distribución de Fondos Comunes de Inversión. Reglamento de Gestión. Tít. XVIII. Cap. III. Productos de inversión colectiva. Fondos Comunes de Inversión. Res. Grales. C.N.V. 622/13 (18) y 622/13 (53). Su modificación....

Resolución General CNV 759/18. Normas de la Comisión Nacional de Valores. Nuevo texto 2013. Tít. V. Cap. II. Agentes de colocación y distribución de Fondos Comunes de Inversión. Reglamento de Gestión. Res. Gral. C.N.V. 622/13 (18). Su modificación....

Resolución ANSES 100/2018. Jubilados y Pensionados. Reparación histórica. Acuerdo. Suscripción. Plazo

Se **extienden** para los titulares del beneficio previsional en el marco del PROGRAMA NACIONAL DE REPARACIÓN HISTORICA PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS: **1) La aplicatoriedad** del procedimiento abreviado y **2) El plazo** al 31/08/2018 (*Ley 27.260 y Res. 76/2017 y 224/2017*)

Resolución ANSES 125/2018. Seguridad Social. Asignaciones familiares. Montos. Movilidad. Suba

Se **establece el valor de la movilidad** aplicable a los montos de las Asignaciones Familiares y Universales y los rangos de ingresos del grupo familiar: **6,68 % Sept 2018**
Tabla actualizada de rangos y montos (*Ley 27.160, 26.417, 27.160 y 27.426*)

Resolución General IGJ 4/2018. Estados Contables. Normas Contables. NIIF. Adopción

Se **dispone** que las las sociedades podrán presentar, ante la Inspección General de Justicia, sus estados contables individuales conforme la Resolución Técnica 26 FACPCE "Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)". **Diferencia de saldos. Reserva. Desafectación. Modelo de Revaluación.**

Vigencia: 27/06/2018

Resolución General IGJ 5/2018. Sociedades. Asociaciones. Fundaciones. Formularios. Trámites

Se **establece** la vigencia del nuevo valor del "módulo IGJ" de \$ 75, **a partir del día 30/07/2018** (*Res. 503/2018*)

Resolución MJDH 25/2018. Sector Público. Funcionarios. DDJJ Patrimoniales Integrales. Año 2017. Prórroga

Se **prorroga al 31/08/2018** el plazo de vencimiento para la presentación de las **Declaraciones Juradas Patrimoniales Integrales** correspondientes a las obligaciones Anuales 2017.

Resolución MJDH 503/18. Inspección General de Justicia. Valores de los formularios utilizados ante el organismo. Actualización de valores. Res. M.J.S. y D.H. 3/09. Su modificación....

Resolución MJDH 529/2018. Sociedades Anónimas. Fiscalización Estatal Permanente. Capital Social. Modificación

Se **fija** en cincuenta millones de pesos (\$50.000.000.-) el monto del capital social a partir del cual las sociedades anónimas quedan sujetas a fiscalización estatal permanente.

Resolución MJDH 542/2018. Mediación y conciliación. Mediación previa a procesos judiciales. Ley 26.589. Unidad de Honorarios de Mediación (UHOM). Su adopción como como valor representativo a aplicar para fijar montos de matrículas, aranceles y gastos relacionados con el procedimiento. Su pago....

Resolución MA 202/18. Emergencia agropecuaria. Dase por declarado el estado de emergencia y/o desastre agropecuario en la provincia del Chaco....

Resolución MM 435/18. Plataforma digital del sector público nacional. Perfil digital del ciudadano Mi Argentina. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Trámites por Internet. Sistema nacional de turnos. Su aprobación....

Resolución CNEPSMVM 3/2018. Salario Mínimo, Vital y Móvil. Incremento escalonado. Seguro desempleo. Suba

Se **fija** el nuevo **Salario Mínimo Vital y Movil** , para todos los trabajadores comprendidos en el Régimen de Contrato de Trabajo aprobado por la Ley 20744, de la Administración Pública Nacional y de todas las entidades y organismos en que el Estado Nacional actúe como empleador y se **incrementan** los montos de la **prestación por desempleo** .

Salario Mínimo Vital y Movil

| | | | | | |
|---|--------|-----|-------------|----|--------|
| A | partir | del | 01/09/2018: | \$ | 10.700 |
| A | partir | del | 01/12/2018: | \$ | 11.300 |
| A | partir | del | 01/03/2019: | \$ | 11.900 |
| A | partir | del | 01/06/2019: | \$ | 12.500 |

Resolución SGT 115/18... Transporte automotor de pasajeros. Servicios interurbanos. Dto. 958/92. Vehículos con capacidad mayor a veintiún asientos. Deberán prestar servicio bajo la modalidad de doble conducción. Excepciones. Jornadas de trabajo que superen el límite establecido en el Conv. Colect. de Trab. 460/73 -Acuerdo 10/18, Res. S.T. 8/18- en determinados casos....

Resolución SI 70/18. Regímenes de promoción. Programa de Desarrollo de Proveedores (PRODEPRO). Desarrollo de proveedores nacionales en sectores estratégicos de la industria. Res. M.P. 339/16. Reglamento operativo. Res. S.I. y S. 527/16. Su modificación....

Resolución UIF 73/18. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Ley 25.246. Procedimiento sumarial. Res. U.I.F. 111/12. Agencias regionales. Mesas de entrada opcionales para la recepción de presentaciones. Sumariados. Constitución de domicilio especial en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o en la jurisdicción de su domicilio....

Resolución RENATRE 234/18. Trabajadores rurales. Leyes 25.191 y 26.727. Plan de facilidades de pago, destinado a empleadores rurales de todo el país, para la cancelación de las obligaciones de la Seguridad Social que se adeuden al Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE/RENATEA), que se adeuden al 30/4/18....

Resolución RENATRE 235/18. Trabajadores rurales. Leyes 25.191 y 26.727. Plan de facilidades de pago, destinado a empleadores rurales de todo el país, para la cancelación de las obligaciones de la Seguridad Social que se adeuden al Registro Nacional de Trabajadores Rurales y Empleadores (RENATRE/RENATEA). Res. RENATRE 78/17. Se prorrogan su alcance y sus efectos....

Resolución SEPME 307/2018. Laboral. Proyectos de Capacitación. Régimen de Crédito Fiscal. Convocatoria

Se **convoca** a la presentación de Proyectos a ejecutarse en el marco del Programa de Capacitación PyME bajo el Régimen de Crédito Fiscal (Ley 22.317)

Plazo: 31/10/2018 o hasta cupo anual

Resolución General SSN 610/18. Seguros. Póliza de seguro de caución para garantizar procedimientos de selección y/o contratos administrativos para las operaciones que se instrumenten bajo el sistema de póliza electrónica. Autorización....

Resolución General SSN 611/18. Seguros. Pautas mínimas a aplicar para las condiciones contractuales de los seguros de accidentes personales y la nota técnica. Su aprobación....

Resolución General SSN 618/18. Seguros. Condiciones contractuales del Seguro de caución a primera demanda de garantía de cumplimiento de contrato de participación público - privada, Ley 27.328. Su aprobación....

Resolución General SSN 642/18. Seguros. Pautas mínimas a aplicar para las condiciones contractuales de los seguros de riesgos varios y la nota técnica. Su aprobación....

Resolución General SSN 816/18. Seguros. Entidades aseguradoras. Encubrimiento y lavado de activos de origen delictivo. Sistema informático Beneficiario final. Su implementación a través de la Plataforma Informática de Trámites a Distancia (TAD). Identificación de accionistas, personas humanas y jurídicas -incluyendo sus accionistas- de la entidad aseguradora o reaseguradora local, los componentes de los grupos o conglomerados económicos y beneficiarios finales....

Resolución S Emp 732/18. Régimen de crédito fiscal. Cursos de educación técnica. Ley 22.317. Micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs). Cooperativas de trabajo. Programa Crédito para la Formación Profesional del año 2018. Certificados de Crédito Fiscal. Res. M.T.E. y S.S. 277/18. Su reglamentación....

Resolución SAFC y DT 34/18. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes. Monotributo. Producción agropecuaria. Régimen del monotributo social. Reempadronamiento....

Resolución SMA 71/18. Documentos y expedientes generados y reproducidos a partir de originales en soporte electrónico. Firma digital. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Adhesión al Servicio de Consulta Automática de Notificaciones Masivas (NOTIFICAR). Su aprobación....

Resolución SMA 78/18. Documentos y expedientes generados y reproducidos a partir de originales en soporte electrónico. Firma digital. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Registro de empresas MiPyME. Res. S.M.A. 111/17. Su modificación....

Resolución SMA 82/18. Documentos y expedientes generados y reproducidos a partir de originales en soporte electrónico. Firma digital. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Agencias de turismo....

Resolución SMA 83/18. Documentos y expedientes generados y reproducidos a partir de originales en soporte electrónico. Firma digital. Plataforma de Trámites a Distancia (TAD). Sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE). Minería. Ley 24.196. Exenciones al pago de los derechos a la importación. Residuos peligrosos. Industria del software....

Resolución S Com 394/18. Defensa del consumidor. Ley 24.240. Defensor del cliente. Su creación. Atención y resolución de quejas y/o reclamos de los consumidores ante sus proveedores....

Resolución SRT 53/18. Riesgos del trabajo. Régimen permanente de contribuciones a la seguridad social para microempleadores. Ley 26.940, art. 20. Dto. 1.714/14. Monto máximo de cuota por trabajador. Control bimestral. Incumplimientos e infracciones....

Resolución SRT 57/18. Riesgos del trabajo. Dto. 1.694/09. Actualización del monto del haber mínimo garantizado de conformidad con lo previsto en el art. 8 de la Ley 26.417....

Resolución SEyPyME 519/18. Micro, pequeñas y medianas empresas. Definición a los efectos de caracterizar la condición de micro, pequeña y mediana empresa en función de la variable ventas anuales. Res. S.E. y PyME 340/17. Su modificación....

Resolución AAIP 47/18. Protección de datos personales. Ley 25.326. Medidas de seguridad recomendadas para el tratamiento y conservación de los datos personales en medios informatizados y no informatizados. Disp. D.N.P.D.P. 11/06 y 9/08. Su derogación....

Resolución MP 317/18. Zonas Francas. Reglamento de Funcionamiento y Operación de las Zonas Francas de Perico y la Puna (provincia de Jujuy). Res. M.E. y O. y S.P. 553/96. Su derogación....

Resolución MP 473/2018. MiPyME. Fondo Nacional de Desarrollo Productivo. Requisitos
Se **establecen** los requisitos que deberán cumplir los solicitantes de los beneficios previstos por el Fondo Nacional de Desarrollo Productivo (FONDEP) (*Ley 27.431 y Dec. 606/2014 y modif.*)

Resolución MP 519/2018. MP. PyME. Ventas totales anuales. Topes. Suba. Actividades
Se **modifican** diversos parámetros en la definición de Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MiPyME) (*Res. 340/2017*)

Ventas totales. Límites: incremento 25 al 26% del tope.

Intermediación Financiera. Servicios de cartera. Límite: Eliminación.

Actividades incluidas: Incorporación de "SERVICIO DE TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO" en Industria Minería y Servicios.

Personal ocupado. Límites: sin cambios.

Activos: Límites: sin cambios.

Vigencia: 14/08/2018

Resolución MTESS 1/2018. Salarios. Personal de Casas Particulares. Remuneraciones. Suba

Se **incrementan progresiva y escalonadamente** las remuneraciones mensuales mínimas y se fijan las categorías profesionales para el "Personal de casas de particulares" (Ley 26844), en todo el territorio de la Nación (**Escalas completas**)

SUBAS:

2018: Julio: 12%, Sept. 5% y Dic.: 5%

2019: Marzo: 3\$

Adicional Patagonia: 25%

Tareas generales con retiro (8 horas diarias):

Desde Jul. 2018: \$ 9.897,50; **Sept. 2018:** \$ 10.339,50; **Oct. 2018:** \$ 11.988,50 y **Marz. 2019:** \$ 12.283,50

Vigencia: 01/06/2018 al 31/05/2019

Resolución MTESS 10/2018. Haberes previsionales. Movilidad Actualización. Índice

Se **determina** el valor de la **movilidad previsional** (Art. 32 Ley 24.241), correspondiente al mes de **SEPTIEMBRE de 2018: 6,68 por ciento**. Índices de actualización de las remuneraciones mensuales percibidas por los trabajadores cesen desde 31/08/2018 o solicitud beneficio desde 01/09/2018 (*Leyes 24.241 y 27.260*)

Resolución CNTCP 1/18. Servicio doméstico. Ley 26.844. Personal de casas particulares. Salarios. Remuneraciones mensuales mínimas a partir del 1/7/18, 1/9/18, 1/12/18 y 1/3/19....

Disposición SsCI 31/18. Reglamento General del Programa de Fomento al Consumo y a la Producción de Bienes y Servicios Ahora 12. Prórroga. Res. S.P.E.P.D. 82/14. Su modificación....

Disposición SsRH 1/18. Regímenes de promoción. Ley 26.093. Biocombustibles. Precio de adquisición del biodiesel, para su mezcla obligatoria con gasoil, a partir del 1/7/18....

Disposición SsRH 2/18. Regímenes de promoción. Ley 26.093. Biocombustibles. Precio de adquisición del bioetanol, elaborado a partir de caña de azúcar y maíz para su mezcla obligatoria con nafta, a partir del 1/7/18....

Disposición INET 725/18. Régimen de crédito fiscal. Cursos de educación técnica. Ley 22.317. Procedimiento para la presentación, evaluación, asignación y rendición de proyectos de educación, trabajo y tecnología. Cupo anual. Ley 26.784 para el ejercicio 2018. Plazo para la presentación de propuestas. Disp. I.N.E.T. 308/18. Su modificación....

Disposición INET 843/18. Régimen de crédito fiscal. Cursos de educación técnica. Ley 22.317. Procedimiento para la presentación, evaluación, asignación y rendición de proyectos de educación, trabajo y tecnología. Cupo anual. Ley 26.784 para el ejercicio 2018. Disp. I.N.E.T. 308/18. Se prorroga el plazo para el cierre de la propuesta por sistema y la presentación de documentación....

Disposición AFIP 180/17. Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (monotributo). Procedimiento tributario. Exclusión. Recategorización de oficio, liquidación de deuda y aplicación de sanciones. Vías recursivas. Asignación de competencias. Facultades para labrar actas de constatación. Disp. A.F.I.P. 218/16. Su modificación

Disposición AFIP 192/2018. AFIP. Penal Tributario. Extinción. No denuncia. Procedimiento

Se **aprueba** el procedimiento aplicable referido al nuevo "Régimen Penal Tributario" : **1) Extinción** de la acción; **2) Dispensa** de la denuncia, **3) Improcedencia** de formular denuncia y **4) Formulario de acogimiento** al beneficio por pago total (*Título IX. Ley 27.430*)
Vigencia: 02/08/2018

Disposición AFIP 204/2018. Recursos. Personal. Cuenta de Jerarquización. Porcentaje. Baja

Se **disminuye** el **porcentaje de acreditación** con destino a la "Cuenta de Jerarquización" del personal de AFIP (*Dec. 1399/2001*)

Desde Ago. 2018: 0,65%

Desde Dc. 2018: 0,60%

Disposición AFIP 218/2018. Combustibles Líquidos y al Dióxido de Carbono. Tabaco. Ganancias. Ajuste. Tablas. Índices. Montos. Publicación

Se **faculta** a determinadas áreas de AFIP a difundir desde el sitio "web": coeficientes, precios, tablas y valores actualizados del impuesto a las Ganancias y precio promedio ponderado de venta al consumidor de cigarrillos y monto del adicional fijo del Fondo Especial del Tabaco (*Disp. 262/2010, 2844, 264/2010, 4257/2018 y Art. 89 LIG*)

Vigencia: 21/08/2018

Disposición SsA y EE 3/18. Regímenes de promoción. Energía eléctrica. Régimen de fomento nacional. Beneficios tributarios. Impuestos al valor agregado, a las ganancias y a la ganancia mínima presunta. Ley 26.190 y Dto. 531/16. Certificado Fiscal. Criterios para determinar el carácter nacional de los bienes. Res. Conj. M.E. y M./M.P. 1/17. Requisitos, plazos y metodología del Programa de Mejoras en la Eficiencia Energética para los años 2018 y 2019....

Disposición SRT-SGS 1/18. Riesgos del trabajo. Contrato de cobertura. Condiciones particulares y cláusulas generales. Servicio póliza digital de riesgos del trabajo. Res. S.R.T. 46/18. Se aprueban los procedimientos de solicitud y remisión de información por parte de las A.R.T., del Certificado de No Objeción (CNO) y para tramitar administrar, altas, bajas y modificaciones de comercializadores autorizados (CA)....

Disposición SRT-GT 1/18. Riesgos del trabajo. Empleadores. Consultas sobre cobertura y cotizaciones. Servicio Aplicativos de ayuda a la cotización. Su atención por parte de las Aseguradoras de Riesgos del Trabajo (A.R.T.). Res. S.R.T. 47/18. Solicitud Electrónica de Cotización (S.E.C.). Cantidad de consultas posibles, plazos de respuesta y de validez de la cotización....

Acordada CSJN 16/18. Tribunales nacionales y federales. FERIA judicial. Julio de 2018....

Acordada CSJN 17/18. Tribunales nacionales y federales. FERIA judicial. Julio de 2018. Autoridades....

Acordada CSJN 20/18 . Tribunales nacionales y federales. Se declara inhábil el día 25/6/18....

Acordada TFN 4/18. Tribunal Fiscal de la Nación. Declara inhábil el día 25/6/18....

Acordada TFN 5/18. Tribunal Fiscal de la Nación. FERIA judicial de julio de 2018. Integración de la Sala de FERIA....

Acuerdo CCT 030718. Empleados de comercio y servicios. Conv. Colect. de Trab. 130/75. Acuerdo del 3/7/18. Incremento salarial del diez por ciento (10%) a partir del 1/10/18 de la siguiente forma: un tres por ciento (3%) del total acordado a partir del 1/10/18; un tres por ciento (3%) del total acordado a partir del 1/11/18 y un cuatro por ciento (4%) del total acordado a partir del 1/1/19....

Decreto AFIP 601/2018. Monotributo. Reglamentación. Reformas años 2017 y 2018

Se **modifica** la **reglamentación** del Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (RS) **adecuándola** a los recientes cambios legislativos **Leyes 27.346 (BO. 27/12/2016) y 27.430 (BO. 29/12/2017) (Ley 24.977 y Dec. 1/2010)**

Recategorización y Confirmación de datos. I semestre 2018: Plazo conforme AFIP
Vigencia: 30/06/2018

Decreto 613/2018. Ganancias. Revalúo Impositivo. Opción. Plazo. Prórroga

Se **extiende** el **plazo** para el ejercicio de la opción de la aplicatoriedad del "**Revalúo impositivo**" en el impuesto a las Ganancias: **12 meses posteriores** del 1er ejercicio a partir de Dic 2017, inclusive (*Ley 27.430 y Dec. 353/2018*)

Decreto 628/2018.Ley de Fomento para PYMES. Fondo de Garantía. Reglamentación

Se **aprueba** la reglamentación del Fondo de Garantía para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa que como Anexo forma parte integrante del presente decreto.

Vigencia: 11/07/2018

Decreto 633/2018. MTEySS. Regimenes diferenciales

Se **establece** que a partir del mes devengado inmediato posterior a la entrada en vigencia del presente, las contribuciones patronales adicionales correspondientes a los regimenes diferenciales mantenidos por la Ley N° 24.241 y sus modificatorias serán las previstas en las respectivas normas vigentes.

Decreto 699/2018. Sociedad de Garantía Recíproca. Reglamentación

Se **sustituye** la **reglamentación** de la Sociedad de Garantía Recíproca (SGR), considerando las recientes modificaciones en el marco normativo, entre otras: **1) Eliminación** y simplificación normativa; **2) Otorgamiento** de garantías a terceros y **3) Ampliación** de límites operativos (*Leyes 24.467, 27.444 y Dec. 1076/2001*)

Decreto 702/2018. Asignaciones familiares. Procedencia. Topes. Montos. Subas

Se **incrementan** los **rangos** y **topes** de ingresos que determinan la cuantía de las Asignaciones Familiares y se realizan las siguientes **modificaciones:** **1) Se asocia el valor del límite de ingresos** mínimo para la liquidación de asignaciones familiares, con el valor de la base imponible mínima previsional, **2) Pago retroactivo de haberes** con asignaciones con pago a cargo del ANSES y **3) Implementación progresiva** del límite mínimo de ingresos del grupo familiar (*Ley 24714, 26417, 23272 y 25955*)

Decreto 704/2018. Comercio Exterior. Aduana. Jujuy. Zona Franca

Se **autoriza** la realización de **operaciones de venta al por menor**, incluidos electrodomésticos en la Zona Franca de la Ciudad de La Quiaca, Provincia de JUJUY

Decreto 723/2018. Asignaciones familiares. Procedencia. Topes. Zonas. Montos.

Suspensión

Se **suspende** por el **plazo de TREINTA (30) días**, la **aplicación de las modificaciones sobre las zonas diferenciales** que regulan el pago de montos especiales de asignaciones familiares, previstas en el Decreto 702/2018 (Ley 24.714 y modif)

Decreto 730/2018. Provincias. Regímenes previsionales. Asistencia Financiera

Se **aprueba** el "**Régimen de Asistencia Financiera**" para las **Provincias** cuyos regímenes previsionales no fueron transferidos al Estado Nacional que hayan ratificado en sus respectivas legislaturas el CONSENSO FISCAL (Leyes 27.260, 27.429, 27.431 y Dec 894/2016)

Decreto MM 733/2018. Administración Pública Nacional. Gestión Documental Electrónica. Tramitación digital completa

Se **dispone** que la totalidad de los documentos, comunicaciones, expedientes, actuaciones, legajos, notificaciones, actos administrativos y procedimientos en general, **deberán instrumentarse en el sistema de Gestión Documental Electrónica – GDE**, permitiendo su acceso y tramitación digital completa, remota, simple, automática e instantánea. Cronograma de implementación

Decreto 759/2018. Contribuciones Patronales. Ley 27.430 y Decreto 814/2001.

Aclaraciones

Se **establece** que las alícuotas adicionales previstas en regímenes previsionales diferenciales o especiales deberán aplicarse sobre la base imponible que corresponda sin considerar la deducción regulada en el artículo 4° del Decreto N° 814 del 20 de junio de 2001 y sus modificaciones-

Decreto 767/2018. Comercio Exterior. Derecho de exportación. Modificaciones. PyMEs.

Preferencia

Se **disminuyen** las alícuotas de derecho de exportación (DE) aplicables a las mercaderías comprendidas en las posiciones arancelarias de la Nomenclatura Común del MERCOSUR (NCM) (*Dec. 133/2015 y 1126/2017*)

Sin cambios: productos ecológicos, biológicos u orgánicos, con sello "ALIMENTOS ARGENTINOS UNA ELECCIÓN NATURAL" y con una Denominación de Origen o una Indicación Geográfica.

MiPyMES: prioridad para la tramitación y percepción de las compensaciones, acreditaciones, devoluciones o reintegros de impuestos o de saldos tributarios

**LEYES, DECRETOS Y DISPOSICIONES
PROVINCIALES**

Salta – Ley 8086. Ley de Promoción y Estabilidad Fiscal para la Generación de Empleo. Sistema único de promoción de inversiones privadas. Exenciones tributarias. Certificados de Crédito Fiscal. Leyes 5.642, 6.026 y 7.823. Su modificación. Leyes 4.583, 6.025, 6.064, 6.771, 6.910, 7.124, 7.261, 7.281 y 7.679. Su derogación....

Salta – Decreto 694/18: REGLAMENTACIÓN DE LA LEY N° 8086 DE PROMOCIÓN Y ESTABILIDAD FISCAL PARA LA GENERACIÓN DE EMPLEO.

Salta - Resolución General DGR 21/18. Obligaciones tributarias. Vencimientos con fechas 21 y 25/6/18 se consideran ingresados en término hasta el 26/6/18....

Salta - Resolución General DGR 22/18. Cómputo de los plazos respecto de la materia impositiva. Feria fiscal de invierno. Del 2 al 6/7/18, inclusive....

Salta - Resolución General DGR 23/18 - Impuesto a las actividades económicas. Certificado de no retención y/o no percepción. Saldos a favor del contribuyente generados permanentemente por la aplicación de los mismos. Exclusión temporal. F.

918. Su obtención a través de Internet. Res. Gral. D.G.R. 11/18. Su modificación. Res. Grales. D.G.R. 2/16 y 24/16. Se dejan sin efecto....

Salta – Resolución General N° 24. Acuerda al Cr. ALEJANDRO DAVID LEVIN- Jefe del Subprograma de Gestión de Cobros de esta Dirección, el carácter de Representante Especial de la D.G.R.

Salta – Resolución General DGR N° 25. Reemplaza la versión SIPOT establecida en el art. 1º) de la R.G. N° 06/2.017 de esta D.G.R. y aprueba nueva versión del sistema denominado SIPOT "SISTEMA INTEGRADO DE PRESENTACION DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS" v.3.4, para el cumplimiento de la presentación de DD.JJ. mensuales determinativas, anexos e informativas de los Impuestos a las Actividades Económicas y de Cooperadoras Asistenciales y de la obligación de Agentes de Retención del Impuesto de Sellos.

Tucumán - Resolución General DGR 63/18. Impuesto de sellos. Aplicativo denominado Liquidación impuesto de sellos. Versión 1.0 - Release 1. Su aprobación....

Tucumán - Resolución General DGR 68/18. Impuestos sobre los ingresos brutos y de sellos. Vencimientos del 25/6/18. Considerar presentadas e ingresados en término las declaraciones juradas y los pagos, de determinados contribuyentes, que se efectúen hasta el 26/6/18, inclusive....

Tucumán - Resolución General DGR 73/18. Impuesto de sellos. Escribanos. Programa aplicativo Declaración jurada - Agentes de percepción - Impuesto de sellos y tasas retributivas de servicios - Res. Gral. D.G.R. 73/11 - Versión 2.0. Se aprueba el Release 6....

Tucumán - Resolución General DGR 75/18. Impuesto sobre los ingresos brutos. Agentes de retención. Pagos exceptuados. Res. Grales. D.G.R. 54/01, 23/02 y 176/03. Su modificación....

Tucumán – Resolución General DGR 79/18. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Compensaciones de obligaciones tributarias. Requisitos, plazos y condiciones....

Tucumán - Resolución General DGR 80/18. Impuestos sobre los ingresos brutos y para la salud pública. Anticipos a cuenta del impuesto. Declaración jurada. Res. Grales. D.G.R. 140/12 y 141/12. Su modificación....

Tucumán - Resolución General DGR 81/18. Impuesto sobre los ingresos brutos. Contribuyentes locales y de Convenio Multilateral. Domicilio fiscal electrónico. Su obligatoriedad. Res. Gral. D.G.R. 57/18. Se proroga el plazo para su cumplimiento....

Tucumán - Resolución General DGR 84/18. Impuesto sobre los ingresos brutos. Régimen de retenciones. Pagos en especie exceptuados. Res. Gral. D.G.R. 23/02. Su modificación....

Catamarca - Resolución General AGR 33/18. Impuesto sobre los ingresos brutos. Contribuyentes locales. Se proroga la fecha de vencimiento de presentación y pago de las declaraciones juradas correspondientes al anticipo 5/18....

COMISION ARBITRAL

Resolución General CA 4/18. Impuesto sobre los ingresos brutos. Convenio Multilateral. Régimen de distribución de ingresos. Regímenes especiales. Entidades financieras. Res. Gral. C.A. 4/14. Su modificación....

Resolución General CA 5/2018. Ingresos Brutos. Inactividad del contribuyente. Cese de Oficio

Se **establece** que cuando una jurisdicción haya cumplimentado el procedimiento local tendiente a detectar la inactividad del contribuyente en el impuesto sobre los ingresos brutos, podrá solicitar ante el Comité de Administración del Padrón Web el cese de oficio de acuerdo a lo previsto en la presente resolución general.

